



# UNIÓN HOGAR

(SERVICIO DE BRICOLAJE Y REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS)

El contenido del presente documento es meramente informativo. El detalle de las coberturas y sus limitaciones son las que figuran en las condiciones particulares de la póliza de hogar, de Unión Alcoyana Seguros.

# BRICOHOGAR

El servicio de Bricohogar proporciona ayuda profesional a domicilio, para realizar determinados trabajos que el cliente pueda necesitar en el mantenimiento y adecuación de su hogar.

- **Modalidades de contratación:**

- Modalidad básica: una intervención al año de 2 horas que incluye los gastos de desplazamiento del profesional (no incluye materiales).
- Modalidad plus: dos intervenciones al año de 2 horas que incluye los gastos de desplazamiento del profesional (no incluye materiales).

- **Prestación del servicio:** Este servicio lo prestará ASITUR, por lo que el cliente deberá solicitarlo al teléfono 902 377 378 indicando: nombre del asegurado, número de la póliza, dirección, teléfono y tipo de asistencia solicitada. Otras especificaciones:

- Todos los trabajos realizados por ASITUR tienen una garantía de 6 meses.
- El asegurado puede solicitar la asistencia durante las 24 horas del día, todos los días del año. Los profesionales se pondrán en contacto con él en un plazo máximo de 48 horas laborables, desde la solicitud. Los trabajos serán realizados de lunes a viernes laborables entre las 9:00 y las 18:00, tras acordar fecha y hora con el asegurado.
- Los servicios que no hayan sido solicitados u organizados por la Compañía o de acuerdo con ella, no dan derecho a reembolso o indemnización compensatoria.
- El cliente sólo podrá solicitar la realización de un trabajo, no pudiendo agrupar varios, en una sola intervención.

- **¿Qué cubre Bricohogar?:**

- Colgar cortinas (incluidos sus accesorios), cuadros, tendederos, accesorios de cuarto de baño, espejos, percheros o barras de armarios.
- Colocar el soporte de ducha, teléfono y conexión, baldas, estanterías o termofluídos sin necesidad de modificación eléctrica.
- Colocar pletinas de terminación: embellecedor de suelo.
- Aislar ventanas: poner burlete entre hoja y marco o fijar cristal con silicona.
- Cambio o instalación en puertas interiores de madera de tiradores, picaportes, manillas, muelles o pequeños pestillos.
- Cambio de bisagras en puertas pequeñas de muebles de cocina, baño y auxiliares de madera.
- Montaje de muebles tipo kit.
- Encolar sillas, mesas y camas de madera. Incluyendo cajones en mesas o camas (ejemplo: Camas nido con cajoneras).
- Colocación o cambio de: Embellecedores de enchufes e interruptores, bombillas (incluidas de led), tubos de neón, fluorescentes y cebadores.
- Instalación de lámparas, apliques o plafones siempre y cuando no haya que modificar cableado.



- Ajuste de grifos sueltos, cambio o sustitución de grifos y cambio de zapatas si las llevara.
  - Purgar radiadores.
  - Sellado con silicona de sanitarios: Bañera, ducha, lavabo, inodoro, bidet, fregadero.
  - Tapado de pequeños agujeros en pared no alicatada, producidos por taladro (por colgar cuadros, accesorios...), sin incluir los gastos de pintura.
  - Mantenimiento y limpieza de superficies.
  - Movimiento de muebles y electrodomésticos cuando no exijan modificar las tomas eléctricas.
  - Trabajos de instalación de equipamiento tecnológico como televisiones, DVD's, equipamiento informático, consolas, cine en casa, etc.
- **¿Qué NO cubre Bricohogar?**
- Instalación de lámparas, apliques o plafones que necesiten realizar nuevo punto de luz. Instalación de halógenos.
  - Cambio de enchufes, clavijas e interruptores teniendo que manipular cableado eléctrico. Instalación de enchufe de vitrocerámica.
  - Limpieza de filtros y desagües de cualquier tipo de electrodoméstico (incluido aire acondicionado).
  - Soldaduras metálicas: Todo lo relacionado con puertas de acceso al domicilio (cerraduras, pestillos, cierres, manillas,...).
  - Reparación de tuberías. Instalación y reparación de grifos.
  - Otros: dar lechadas, tapado de calas, rozamientos en ventanas o puertas, cepillado de puertas, instalación de zócalos, instalación o cambio de cristales.
  - Cualquier servicio no mencionado expresamente en la relación de trabajos incluidos.

# REPARACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS

El Servicio de Reparación de Electrodomésticos consiste en el envío de un profesional, en caso de avería de un electrodoméstico de gama blanca, para su reparación.

Entendemos por gama blanca el frigorífico, congelador o arcón, la lavadora secadora o lavavajillas, la cocina eléctrica o de vitrocerámica, el horno o el microondas y la campana extractora.

## - **Modalidades de contratación:**

- Modalidad básica: dos intervenciones anuales de hasta 3 horas de mano de obra, con los gastos de desplazamiento del profesional incluidos (no incluye materiales).
- Modalidad plus: dos intervenciones anuales de hasta 3 horas de mano de obra, con los gastos de desplazamiento del profesional incluidos. Además incluye el coste de los materiales necesarios (piezas) para la reparación del electrodoméstico.

## - **Prestación del servicio:** Este servicio lo prestará ASITUR, por lo que el cliente deberá solicitarlo al teléfono 902 377 378 indicando: nombre del asegurado, número de la póliza, dirección, teléfono y tipo de asistencia solicitada. Otras especificaciones:

- El asegurado puede solicitar la asistencia durante las 24 horas del día, todos los días del año. Los profesionales se pondrán en contacto con él en un plazo máximo de 48 horas laborables desde la solicitud. Los trabajos serán realizados de lunes a viernes laborables entre las 9:00 y las 18:00, tras acordar fecha y hora con el asegurado.
- ASITUR se encargará de poner en contacto al cliente con el profesional encargado de la reparación (en ningún caso el cliente podrá reparar el electrodoméstico y luego solicitar que se le abone).
- En caso de que el electrodoméstico esté en garantía, ASITUR informará al cliente del teléfono al que debe llamar para poder reclamar la reparación gratuita del mismo.
- En caso de que se dé alguno de los supuestos indicados en el epígrafe “exclusiones del servicio”, ASITUR propondrá el envío de un profesional a cargo del cliente para que pueda valorar el coste de reparación de la avería.
- Este servicio se presta exclusivamente cuando la avería no quede amparada por alguna de las otras garantías de la póliza.

## - **¿Qué NO cubre la garantía de Reparación de Electrodomésticos?**

- Si el coste de la reparación supera los 300€ (si esto ocurriese, al valorar el servicio, se le indicaría al cliente, de que al superar el importe, no quedaría cubierto por la póliza).
- Si el electrodoméstico siniestrado posee en el momento de la avería, algún tipo de garantía del fabricante o de cualquier comercio. El estado o vigencia de la garantía del fabricante vendrá determinada por la factura de compra.
- En caso de que se desconozca si el aparato está en garantía por cualquier motivo, se dará por válida la otorgada por el fabricante, según la legislación vigente, en el momento de la compra del electrodoméstico.

- . Si el electrodoméstico tiene una antigüedad superior a 10 años.
- . Si el electrodoméstico presenta cualquier daño producido por un accidente tal como: caída, golpe, impacto externo, subida de tensión, vertido de líquidos, etc.
- . Los defectos estéticos, corrosión, oxidación u otros, circunstancias ambientales.
- . Las horas de mano de obra que excedan de las 3 cubiertas.
- . El coste de los materiales necesarios para la reparación cuando se contrate la modalidad básica.
- . La reparación de electrodomésticos distintos a los delimitados en la presente cláusula.